

# Observatorio

## CIUDADANÍA CATÓLICA Y ANÁLISIS SOCIAL

LUNES, 22 DE ABRIL DE 2024

# LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN LA POLÍTICA ELECTORAL

1

### Hechos

La participación activa de agentes de la delincuencia o crimen organizado en las próximas elecciones del 2 de junio tiene una alta probabilidad de ocurrir en México, con el objetivo de incidir en los resultados de la elección presidencial, como ya ha ocurrido en multitud de municipios y gubernaturas.

De hecho, la presencia de varias organizaciones pertenecientes a los grandes cárteles criminales se ha extendido a entidades donde antes de este sexenio no tenían presencia, como ocurre en Oaxaca,

Chiapas, Tabasco y Campeche. Esa nueva y activa presencia se añade a la ya existente en entidades como en Quintana Roo, Veracruz, Guerrero y Michoacán.

Si esto se observa en un mapa, se ve que **las organizaciones criminales están en posición y condiciones de poder afectar toda la región Sur Sureste de la República Mexicana**, pues su proliferación y consolidación en todos estos territorios son consecuencia de la tolerancia activa del gobierno de México, con su política de no confrontación de las fuerzas federales



---

---

con los delincuentes, y hasta la política de protección de la que gozan, enunciada como “Abrazos, no balazos”.

A la presencia regional cada vez más activa de las bandas delictivas del narco en el Sur-Sureste de la República, debe sumarse la ya existente y consolidada en el Pacífico, que se extiende claramente por Colima, Nayarit, Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur, con la sumatoria de Chihuahua y Durango,

que conforman, junto con Sinaloa, el denominado “Triángulo Dorado del Narcotráfico”; estas son entidades que ya se conectan por tierra, gracias a la moderna autopista federal que inicia en Badiraguato, Sinaloa, visitada con rara e inusitada frecuencia por el presidente Andrés Manuel López Obrador, durante su sexenio.

[Por quinta vez en el sexenio, AMLO va a Badiraguato, la cuna del “Chapo” Guzmán | La Silla Rota](#)

A esta condición debe añadirse la presencia muy activa y violenta de los cárteles en los territorios de Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Zacatecas y Tamaulipas; a los que también deben sumarse de manera importante el Estado de México y Morelos, así como la actividad criminal cada vez más clara en Puebla.

2

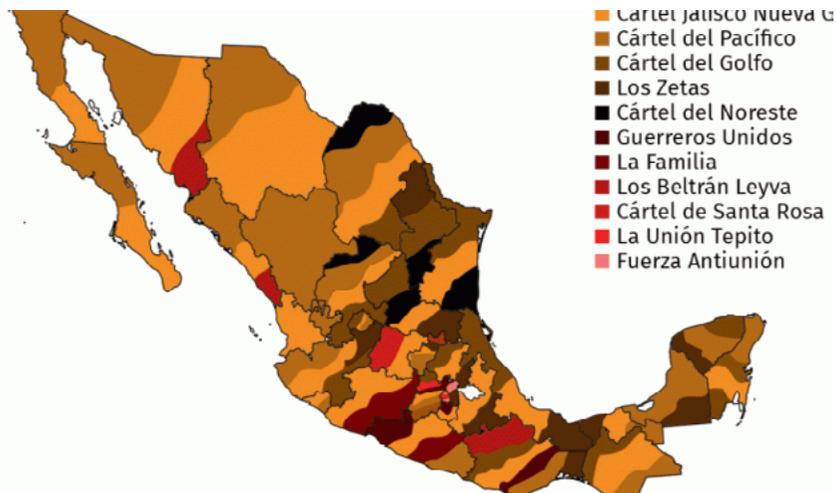


[El nuevo mapa del crimen organizado en México – Rafaga Chihuahua](#)

Como se observa, **son pocas las entidades en las que los cárteles criminales no tienen una presencia importante y significativa.** De hecho, los cárteles criminales no dominan entidades completas, sino que coexisten unos con otros en una sanguinaria y cruel lucha armada, disputándose entre ellos cada palmo de territorio y de influencia en la política local y nacional (ver siguiente mapa):

---

---



[El nuevo mapa del narco en México... CJNG se extiende en 27 entidades del país - Noticias Chihuahua](#)

La fuerza operativa del narco en México es altamente significativa pues se ha calculado que las organizaciones criminales tienen unos 175 mil efectivos operando en todo el país.

[El narco es el quinto empleador más grande de México, supera a Oxxo y Coppel \(expansion.mx\)](#)

Esta fuerza es superior en número a la Guardia Nacional, que cuenta con 118 mil integrantes, de los cuales 105 mil son efectivos en campo (agosto, 2023).

[¿Cuántos elementos tiene la Guardia Nacional de México y cómo entrar en 2023? \(tvazteca.com\)](#)

Por su lado, el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos tiene un efectivo real de 165,454 militares, la Secretaría de Marina 51,946 y la Guardia Nacional 105,324, sumando un total de 322,724, según la información oficial del Gobierno Federal.

[Las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional despliegan más de 173.000 elementos en todo el territorio nacional. | Secretaría de la Defensa Nacional | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](#)

Para calibrar la importancia de la fuerza operativa del crimen organizado, sólo debe compararse la información de los 175 mil sicarios armados, frente a la sumatoria oficial de 173 mil elementos desplegados en el territorio nacional, sin embargo, la presencia de millones de ciudadanos siempre será mucho más poderosa que cualquier interferencia a la democracia.

Puede afirmarse que “El Estado de Fuerza” del crimen organizado es ligeramente superior a las fuerzas del Estado mexicano, pero nunca serán superiores a la presencia y compromiso de los ciudadanos.

---

---

En materia electoral, se ha visto que la delincuencia ya impone candidatos en diversas y cada vez más extensas regiones, sin importar el partido político al que pertenezcan, siempre y cuando sean sus afines a sus intereses. El número de personas asesinadas directamente implicadas en el proceso electoral ya es el más alto que se tenga registro, faltando más de un mes para las elecciones.

La clave y gran interrogante política para México, consiste en saber en qué grado los intereses del crimen organizado están ya entretelados con los intereses del mundo político, gubernamental y partidario, para intervenir decisivamente en los resultados electorales nacionales 2024.

## Hipótesis analítica

**De acuerdo con diversos estudios, la elección presidencial 2024 no está decidida a favor del oficialismo, como pretenden una multitud de encuestas poco creíbles (tendenciosas y bien pagadas, la mayoría). La realidad es mucho más compleja y no se descarta, en este momento, a un mes y medio de la elección, un triunfo de la oposición.**

Desde Palacio Nacional se ha elaborado una estrategia política para que, por ningún motivo, el poder político en México regrese a “los conservadores y neoliberales”, según califica el presidente López Obrador al conjunto de la oposición, y a todos aquellos que no coinciden con su presunto proyecto de la autodenominada Cuarta Transformación. Sin embargo, el ambiente no es favorable debido al desgaste político causado por sus errores, ineptitud y corrupción, que le han hecho perder la mayoría calificada en 2021, así como el simbólico bastión electoral de la Ciudad de México, por lo que no puede descartarse un rechazo mayor de la ciudadanía.

Al desgaste que ha padecido la imagen y gestión presidencial, y de los

gobernadores de MORENA, debe sumarse una dispendiosa campaña oficialista que no “prende” en su candidata Claudia Sheinbaum, poco o casi nada carismática.

También se debe reconocer que la campaña de la oposición y su candidata Xóchitl Gálvez no “prende” lo suficiente como algunos quisieran, por lo que no se nota un entusiasmo bien definido entre el electorado, pero pesa más la decepción por las fallas de la actual administración, especialmente en materia de seguridad, y de su política de polarización nacional, que se suma a una desastrosa gestión en múltiples renglones (inseguridad, corrupción oficial y familiar, fracaso en salud pública y educación, además de una deuda pública creciente).

**Lo grave, para el presidente López Obrador y su partido, es que tienen perdida a la clase media en casi todo el país, y que la candidata del oficialismo está en desventaja electoral en todas las grandes ciudades, donde es altamente probable que MORENA pierda, si la participación ciudadana es superior al 65 por ciento de la Lista Nominal.**

[Los 8 estados clave de cara a las elecciones federales, según revela análisis | La Silla Rota](#)

En un escenario de participación electoral del 50% por ciento, ganaría la candidata oficial, según apunta el Estudio de AOL y JONES, de abril 2024; pero sus posibilidades de triunfo van disminuidos conforme crece la participación ciudadana, como también lo acreditan los estudios de Gabriel González Molina en su libro Switchers S2.

[SWITCHERS S2 @ EL SEGMENTO DE LA ORFANDAD: Entre el Resentimiento y Salir Adelante eBook : González Molina, Gabriel : Amazon.com.mx: Tienda Kindle](#)

El tema es que la polarización nacional, prohijada por el mismo presidente López Obrador, opera ya en sentido contrario a los intereses de mantener vigente a la denominada Cuarta Transformación.

López Obrador no está dispuesto a perder y entregar el poder a la oposición, pues justo por ello impuso a Claudia Sheinbaum, a quien impulsó desde julio de 2021, cuando destapó a las “corcholatas” como les llamó despectivamente, al enterarse de que MORENA perdió la mayoría en la Cámara de Diputados y perdió la Ciudad de México. Desde ese momento, el presidente López Obrador entró en campaña electoral de manera directa y personal contraviniendo todas las leyes.

**El Plan A, B, C, D y demás, del presidente ha incluido el debilitamiento del INE y del TEPJF, así como los ataques a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Incluye también reformas que se discuten actualmente en la Cámara de Diputados con el objeto de ganar adeptos y votos (idílicas e irrealizables pensiones al 100%), y obtener recursos económicos, así como consolidar alianzas con los criminales**

**con su Ley de Amnistía, que le otorga un poder omnímoto para amnistiar a cualquier peligroso delincuente por su única, y estricta voluntad personal.**

En este marco, no debe pasar por alto la importancia anotada del “Estado de Fuerza” del narco en todo el país, y su peso numérico frente a las fuerzas federales. Además, por su amplia distribución en todo el territorio nacional, no puede descartarse que la fuerza del narco puede ser un elemento de gran peso en una eventual situación que lleve a la anulación de las elecciones presidenciales, si la oposición gana en las urnas: **Los narcos tienen la capacidad de incendiar muchas regiones del país, especialmente todo el Sur-Sureste y el Pacífico Mexicano, sin desdeñar su poder en Tamaulipas o el Estado de México, por ejemplo.**

Debe observarse que la Constitución General de la República (Art. 41), así como Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, prevén que la afectación de un 25% del total de casillas en la elección es condición para declarar la nulidad de la elección presidencial “por violación o incumplimiento de principios constitucionales”, según lo dispone la ley y lo anota el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

[Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral \(diputados.gob.mx\)](#)

Una posible y eventual participación de la delincuencia organizada en las elecciones 2024, afectando la elección presidencial, no es descartable y tampoco una hipótesis descabellada, sobre todo que está fundamentada en el avance territorial del poder de la criminalidad en casi todo

---

---

México, asociada con inconfesables intereses políticos nacionales.

Las instituciones electorales (INE y TEPJF) han sido debilitadas deliberadamente, en su presupuesto y en la integración de nuevos miembros, cada vez más proclives al oficialismo. Y en estos momentos, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, transita igualmente por intentos severos de debilitamiento de su presidenta (Juicio Político a Norma Piña), y de la institución misma. El objetivo, es igualmente debilitar a todo el Poder Judicial de la Federación con las inconstitucionales reformas a Ley de Amparo y de Amnistía Presidencial a delincuentes.

Como se observa, si no gana la candidata la candidata oficial, importará escudriñar si fuerzas políticas y fuerzas de la criminalidad, están ya en posición de generar un marco de violencia que pueda llevar al desconocimiento y anulación de las elecciones 2024.

¿Qué papel desempeñarán las Fuerzas Armadas de la Nación en un eventual *Escenario de Crisis Constitucional* por la posible nulidad electoral? El presidente López Obrador ya planteó claramente su estrategia y la está operando. Lo que todo ciudadano espera es la fidelidad de las Fuerzas Armadas, a la Constitución, a la legalidad al pueblo de México.

## Una palabra para los laicos católicos:

Es muy posible que México viva un proceso electoral inédito, violento y difícil. Sin embargo, no hay ninguna fuerza ni obstáculo que pueda superar la decidida participación ciudadana, de tal forma que, entre más abundante y masiva sea la participación, mayor seguridad habrá en el día de las elecciones. Muy a pesar de cierto ambiente que quiere generar miedo o presiones indebidas, es imperioso que los ciudadanos ejerzan su derecho y obligación de asistir a votar sin miedo. Las madres y padres de familia deberían de planificar su asistencia a la casilla electoral correspondiente, considerando que, desde la Doctrina Social de la Iglesia, se exige la presencia y compromiso de los laicos, mediante un voto libre, consciente y secreto, tratando de compaginar la fe con la decisión que cada quién tome al votar por su preferencia personal. **Salir a votar en familia debe ser un proceso educativo ineludible de los padres y madres hacia los hijos, sobre todo los más jóvenes.**

No lo olvides...un México mejor, más justo y equitativo depende de la calidad de nuestras instituciones, y de la participación ciudadana... Vota en familia, rodeado por la ciudadanía, sin miedo y en paz...

**Fuente de información:** Seminario Académico Político.

---

---